

Cable Imagen S.R.L.

**ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INDICE

Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados contables
Informe del auditor independiente

Cable Imagen S.R.L.

Juan Perón 176 – Villa Angela - Chaco

EJERCICIO ECONOMICO N° 35

iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Actividad principal de la Sociedad: **Prestación y explotación de Servicios de TV de Circuito Cerrado y Antena Comunitaria.**

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio:

Del contrato social: **21 de noviembre de 1991**

Número de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio: **9 - Folios 39 a 44 del Libro de Sociedades de Responsabilidad Limitada N° 1 de 1991**

Fecha de finalización de la Sociedad: **21 de noviembre de 2090**

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación:	Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal:	General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Participación directa e indirecta sobre el patrimonio y porcentaje de votos:	100% (Nota 4)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
al 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en miles de pesos)

60.000 Cuotas sociales de V/N \$0.10 y 1 voto cada una
Inscrito, suscripto e integrado

	<u>6.000</u>
Total (Nota 5)	<u>6.000</u>



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados contables de la Sociedad.

La Sociedad / Cable Imagen	Indistintamente, Cable Imagen S.R.L.
Sociedad controlante / Telecom Argentina	Telecom Argentina S.A.
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
RT/ FACPCE	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
CPCE Chaco	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco.
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
LGS	Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias. A partir de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial se denomina "Ley General de Sociedades".
IGPJ	Inspección General de Personas Jurídicas.
Servicios TIC	Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
IPC	Índice de precios al consumidor.



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.3)

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		625	267
Créditos por ventas	4.b	44.578	46.483
Otros créditos		73	287
Total del activo corriente		<u>45.276</u>	<u>47.037</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de uso (Anexo I)		84.086	85.491
Total del activo no corriente		<u>84.086</u>	<u>85.491</u>
Total del activo		<u>129.362</u>	<u>132.528</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar		117	159
Cargas fiscales	3.a	251	9
Total del pasivo corriente		<u>368</u>	<u>168</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	6	20.967	21.311
Total del pasivo no corriente		<u>20.967</u>	<u>21.311</u>
Total del pasivo		<u>21.335</u>	<u>21.479</u>
PATRIMONIO NETO	EEPN	<u>108.027</u>	<u>111.049</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>129.362</u>	<u>132.528</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

Cable Imagen S.R.L.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.3)

	Nota	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2025	2024
Ventas	4.c	14.051	15.811
Costo de los servicios (Anexo III)		<u>(1.876)</u>	<u>(2.632)</u>
Resultado bruto – Ganancia		12.175	13.179
Gastos de administración (Anexo III)		<u>(5)</u>	<u>(607)</u>
Resultado de la explotación		12.170	12.572
Otros resultados financieros, netos	3.b	<u>(15.534)</u>	<u>(53.586)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(3.364)	(41.014)
Impuesto a las ganancias	6	<u>342</u>	<u>426</u>
Resultado neto del ejercicio		(3.022)	(40.588)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

Cable Imagen S.R.L.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior

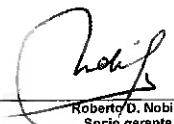
(Cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.3)

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total patrimonio neto
	Capital social	Ajuste integral de capital social	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados no asignados	
Saldos al 1° de enero de 2024	6	149.194	6.692	326.776	(331.031)	151.636
Resultado neto del ejercicio					(40.588)	(40.588)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	6	149.194	6.692	326.776	(371.620)	111.049
Resultado neto del ejercicio					(3.022)	(3.022)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	6	149.194	6.692	326.776	(374.641)	108.027

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

Cable Imagen S.R.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.3)

	<u>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR / (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES</u>		
Resultado neto del ejercicio	(3.022)	(40.588)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones		
Impuesto a las ganancias devengado	(342)	(426)
Resultados financieros	12.296	48.374
Depreciaciones de bienes de uso	1.405	2.027
Variación en activos y pasivos		
Aumento de Créditos por ventas	(10.206)	(10.840)
Disminución de Otros créditos	163	(63)
Disminución de Cuentas por pagar	6	(57)
Disminución de Cargas fiscales	261	(103)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) en las operaciones	561	(1.676)
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	(203)	(1.780)
VARIACIÓN NETA DE LOS FONDOS	358	(3.456)
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	267	3.723
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	625	267
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	358	(3.456)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio garante

Cable Imagen S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

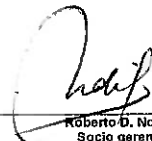
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos constantes, o según se indique en forma expresa)

INDICE

	<u>Página</u>
1 Bases de preparación y presentación de los estados contables	8
2 Principales políticas contables	9
3 Detalle de los principales rubros del estado de situación patrimonial y del estado de resultados	11
4 Saldos y operaciones con partes relacionadas	11
5 Patrimonio Neto	12
6 Impuesto a las ganancias – Impuesto diferido	12
 <u>Anexos a los estados contables</u>	
I Bienes de uso	14
II Vencimientos y tasas de créditos y deudas	15
III Información requerida por el Art. 64, inc. b) de la Ley N° 19.550	16



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

NOTA 1 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en miles de pesos en moneda constante de cierre (Nota 1.3) y han sido preparados de conformidad con la RT N° 54 - T.O. RT 59 -, emitida por la FACPCE, adoptada por la Resolución P. N° 16/2023 del CPCEChaco.

Esta resolución fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025, sin generar efectos en el reconocimiento, medición y presentación.

Adicionalmente la Sociedad ha adoptado el principio de flexibilidad previsto en el párrafo 56 de la RT 54 par la denominación de los distintos rubros en sus estados contables. Para mayor detalle de los mismos ver las políticas contables adoptadas por la Sociedad en Nota 2.

1.2 Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña.

1.3 Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda constante a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha (ver Nota 1.5). Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda constante

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad realizó, entre otras cuestiones:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55 % en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Resultados.

Fabián Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3981 - CPCE Chaco

Roberto D. Nobile
Socio gerente

1.4 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizados a la fecha de preparación de los presentes estados contables. Las principales estimaciones se detallan a continuación:

Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El activo por impuesto diferido se revisa en cada cierre de ejercicio y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, se considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La entidad considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación. La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

Debido a la improbabilidad de que las ganancias impositivas futuras permitan absorber los quebrantos impositivos, la Sociedad no ha reconocido los quebrantos. Para mayor detalle sobre los quebrantos no reconocidos ver Nota 6.

1.5 Información comparativa

Las cifras al 31 de diciembre de 2024, y por el ejercicio finalizado en esa misma fecha, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los estados contables a dicha fecha a valores en moneda constante al 31 de diciembre de 2025. De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables.

b) Caja y bancos

Incluye el dinero en efectivo en caja y cuentas bancarias y otros valores con similar liquidez y capacidad para actuar como medios de pago.

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

c) Créditos por ventas (en moneda y partes relacionadas) y Otros créditos (fiscales)

Los créditos por ventas (en moneda y partes relacionadas) y Otros créditos (incluye fiscales), han sido valuados a su valor nominal.

Los créditos con partes relacionadas informados en Créditos por ventas y Otros créditos han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Los créditos por ventas incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para deudores incobrables para reducir su valor al de probable realización, la cual se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de estos activos, así como las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en el Anexo II.



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3681 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

d) Bienes de uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores reexpresados al final de su vida útil.

e) Valor recuperable de los Bienes de uso

El valor recuperable de los Bienes de Uso es revisado a cada cierre en tanto que algún suceso o cambio en las circunstancias indique indicios de deterioro.

En caso de identificar una desvalorización, se reconoce una pérdida por el importe en exceso del valor en libros del activo respecto de su importe recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por desvalorización, los activos se agrupan al nivel de actividad o línea de negocio identificable, cuyo desarrollo por parte de la entidad genera entradas de efectivo independientes de otras actividades o líneas de negocio (AGE), o cuando fuera posible de cada activo individual. La Sociedad ha definido, con base en las características de los servicios que presta y de sus bienes de uso, que las operaciones que realiza la Sociedad representan una única AGE.

En el presente ejercicio, la entidad ha realizado la presente evaluación y no ha identificado indicios de deterioro

f) Cuentas por pagar y Cargas fiscales

Las cuentas por pagar y cargas fiscales, todos ellos en moneda, se miden por su valor nominal.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de estos pasivos, así como las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en el Anexo II.

g) Impuesto a las ganancias

La Sociedad reconoce el cargo contable por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

A partir del ejercicio 2021, la Ley N° 27.630 estableció una escala de alícuotas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente, la cual es ajustada anualmente a partir de 2022 en función al IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

A continuación, se detallan las escalas de alícuotas vigentes en cada ejercicio presentado en función a la ganancia imponible:

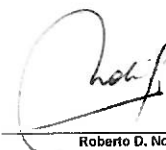
Alícuota	2025	2024
25%	hasta \$101,7 millones	hasta \$34,7 millones
30%	el excedente de \$101,7 millones y hasta \$1.016,7 millones	el excedente de \$34,7 millones y hasta \$347 millones
35%	supere los \$1.016,7 millones	supere los \$347 millones

Ajuste por inflación impositivo

Conforme lo dispuesto por las normas vigentes en la Ley de Impuesto a las Ganancias, la Sociedad aplica el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto a partir del año 2019.



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobila
Socio gerente

Cable Imagen S.R.L.

Sin perjuicio de lo mencionado, se estableció adicionalmente, con carácter general, la actualización del costo de diversos bienes -en caso de enajenación- y la actualización de las amortizaciones computables de los bienes muebles e inmuebles, para todas las adquisiciones o inversiones que se efectúen en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 sobre la base de las variaciones del IPC.

h) Patrimonio Neto

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.3. Las cuentas "Capital" se mantiene a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota 1.3, se expone en las cuentas de "Ajuste de capital", respectivamente.

i) Cuentas de resultados

Ventas

La Sociedad reconoce á los ingresos de actividades ordinarias cuando dichas transacciones estén concluidas de acuerdo con la sustancia o realidad económica, la que deberá primar sobre su forma legal o contractual.

Costos de los servicios y gastos de administración y comercialización

Los costos de los servicios y los gastos de administración y comercialización son imputados a resultados en el ejercicio en que se devengan.

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVO CORRIENTE		
a) Cargas fiscales		
Otros impuestos nacionales	213	-
Impuestos provinciales	31	-
Impuestos municipales	7	9
	251	9
 <u>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</u>		
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
b) Otros resultados financieros, netos		
RECPAM	(12.296)	(5.083)
Intereses	0	(48.473)
Impuestos y gastos bancarios	(3.238)	(30)
	(15.534)	(53.586)

NOTA 4 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

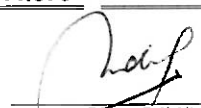
a) Sociedad controlante

La Sociedad es controlada por Telecom Argentina, cuyo objeto social es la prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual.

b) Saldos y operaciones con partes relacionadas

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Créditos por ventas		
Telecom Argentina	44.578	35.335
	44.578	35.335


 Fabian Gustavo Fuentes
 Contador Público - UNNE
 MP: 3081 – CPCE Chaco


 Roberto D. Nobile
 Socio gerente

Cable Imagen S.R.L.

c) Saldos y operaciones con partes relacionadas

	<u>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Servicios prestados		
Telecom Argentina	14.051	15.811
	<u>14.051</u>	<u>15.811</u>

NOTA 5 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

En cumplimiento de lo requerido por la IG PJ y Registro Público de Comercio, a continuación, se informa la composición de capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025:

	<u>Valor nominal</u>
	<u>\$</u>
Capital suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio (cifras expresadas en pesos)	<u>6.000</u>

b) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones vigentes, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

NOTA 6 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La composición del activo (pasivo) neto por impuesto diferido se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes de uso	(20.967)	(21.311)
Activo (Pasivo) neto por impuesto diferido	<u>(20.967)</u>	<u>(21.311)</u>

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente \$ 104.939, que calculado a la tasa impositiva vigente representa un activo por impuesto diferido de \$26.235.

<u>Ejercicio fiscal en que se origina el quebranto</u>	<u>Ejercicio fiscal en que prescribe el quebranto</u>	<u>Importe</u>
2021	2026	5.786
2022	2027	16.331
2023	2028	49.590
2024	2029	30.496
2025	2030	2.736
		<u>104.939</u>

Debido a la improbabilidad de que las ganancias impositivas futuras permitan absorber los quebrantos impositivos, la Sociedad no ha reconocido los quebrantos.

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado en resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 – CPGE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

Cable Imagen S.R.L.

	<u>Ejercicio finalizado al 31 de</u> <u>diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(3.364)	(41.015)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio Neto	31.743	93.758
Subtotal:	<u>28.379</u>	<u>52.743</u>
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a la ganancias a la tasa impositiva vigente	<u>(7.095)</u>	<u>(13.186)</u>
Reexpresión a moneda constante del impuesto a las ganancias diferido y otros	5.118	11.755
Créditos impositivos diferidos no recuperables	2.319	1.857
Impuesto a la ganancias registrado en resultados	<u>342</u>	<u>426</u>
Impuesto diferido	342	426
Impuesto a la ganancias registrado en resultados	<u>342</u>	<u>426</u>



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

Cable Imagen S.R.L.

Anexo I

BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.

Bienes	VALORES DE INCORPORACIÓN				DEPRECIACIONES ACUMULADAS			Valores netos al cierre	
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Al inicio	Del ejercicio	Al cierre	31/12/2025	31/12/24
Red exterior y equipos de transmisión	665.221	-	-	665.221	665.221	-	665.221	-	-
Edificios y mejoras	70.267	-	-	70.267	18.270	1.405	19.675	50.592	51.997
Herramientas	7.105	-	-	7.105	7.105	-	7.105	-	-
Terrenos	33.494	-	-	33.494	-	-	-	33.494	33.494
Total al 31 de diciembre de 2025	776.087	-	-	776.087	690.596	1.405	692.001	84.086	-
Total al 31 de diciembre de 2024	776.087	-	-	776.087	688.569	2.027	690.596	-	85.491



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNINE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

Cable Imagen S.R.L.

Anexo II

VENCIMIENTOS Y TASAS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Al 31 de diciembre de 2025

	ACTIVO		PASIVO	
	Créditos por ventas	Créditos impositivos	Cuentas por pagar	Deudas fiscales
A vencer	44.578	73	117	251
Total al 31.12.2025	44.578	73	117	251
Total al 31.12.2024	46.483	287	159	9



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile
Socio gerente

Anexo III


INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.

Concepto	Costo prestación de servicios	Gastos de administración	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
Impuestos y tasas y derechos del ente regulador	(471)	-	(471)	(159)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	-	-	-	(605)
Otros costos operativos	-	(5)	(5)	(447)
Depreciaciones de bienes de uso	(1.405)	-	(1.405)	(2.027)
Total al 31 de diciembre de 2025	(1.876)	(5)	(1.881)	-
Total al 31 de diciembre de 2024	(2.632)	(607)	-	(3.238)



Fabian Gustavo Fuentes
Contador Público - UNNE
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Noble
Socio gerente

INFORME DE AUDITORÍA
EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios de
CABLE IMAGEN S.R.L.
CUIT N.º 30-63336953-0
Domicilio legal: Juan D. Perón N.º 176
Villa Ángela – Chaco

Opinión

He auditado los estados contables de CABLE IMAGEN S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 6 que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a III.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CABLE IMAGEN S.R.L. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables* de mi informe. Soy independiente de CABLE IMAGEN S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco Resolución N.º 015/2001 (04/09/2001) y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración

La administración de CABLE IMAGEN S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de CABLE IMAGEN S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de CABLE IMAGEN S.R.L.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración de CABLE IMAGEN S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de CABLE IMAGEN S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la administración de CABLE IMAGEN S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a la administración de CABLE IMAGEN S.R.L. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente.

La Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: memoria a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de CABLE IMAGEN S.R.L., no registra saldo adeudado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, en concepto de Aportes y Contribuciones Previsionales.

Ciudad de Resistencia, Provincia del CHACO, 10 de marzo de 2026.-



Cr. Fabián Gustavo Fuentes
M.P. 3081 (UNNE)
CPCE – CHACO

LEGALIZACIÓN DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

LEGALIZACIÓN
N° _____

COMITENTE

CUIT	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		
FECHA DE INGRESO	ID DE LA PRESENTACIÓN	FECHA DE CIERRE	PERIODO

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT	MATRICULA PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDO
ESTUDIO CONTABLE CUIT	MATRICULA	DENOMINACION DEL ESTUDIO

Este archivo contiene adjunto los archivos en PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".


CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CHACO

LEGALIZACIÓN
N° _____

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CHACO, conforme facultades otorgadas por Ley Nacional 20.488 (Art. 21 inc. I), y Ley Provincial 10.051 y dentro del marco regulatorio dispuesto por la Disp. MD 06/2020, certifica que consta en sus registros que _____,
CUIT N° _____ se encuentra inscripto en la matrícula de _____ N° _____ de este Consejo y legaliza la firma inserta en la actuación profesional presentada a través de plataforma web que se corresponder con la que el profesional tiene registrada en el CPCE.

Lugar y fecha: CHACO, _____ de _____ del 2026.

OBLEA N° _____



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE. VALIDAR LA FIRMA POR LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES.

"Los trabajos profesionales destinados a ser presentados a terceros no tendrán validez legal si no cuentan con su legalización y la autenticación de firma del profesional interviniente por parte del Consejo Profesional." (Art. 86 Capítulo VII de la Ley de Ejercicio Profesional 4.034 M).